

## Recuperan camioneta con reporte de robo



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron una camioneta con reporte de robo con violencia; en la acción, detuvieron a un hombre y una mujer como posibles implicados del delito de encubrimiento por receptación.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, recibió una llamada en la que se denunció el despojo de un vehículo Ford Ranger XL, modelo 2017, color rojo, en el municipio de Valle de Chalco; los datos aportados por el denunciante, fueron ingresados a las plataformas de búsqueda.

Uno de los arcos carreteros de la infraestructura estatal, detectó el paso del objetivo sobre la carretera Lechería-Texcoco; ante el hecho, personal del C5 emitió una consigna operativa para policías en campo; de manera simultánea, se estableció un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de la unidad.

Tras el despliegue territorial, efectivos de la SS visualizaron un automotor con características similares, a la altura de la colonia San Cristóbal Nexquipayac, perteneciente al municipio de Atenco; por medio de comandos verbales, solicitaron al conductor que detuviera la marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación; luego de cotejar los datos con el Centro de Mando estatal, confirmaron que la unidad contaba con ficha de hurto.

Los tripulantes, Hivrajín ?N? y Maribel ?N? de 51 y 44 años de edad, respectivamente, no pudieron acreditar la legal posesión, por lo que después de informar los derechos que confiere la ley, fueron remitidos junto con el vehículo asegurado, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Texcoco, donde se deslindarán responsabilidades.